



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 3284  
ANT. : Carta MBL N° 34 Reemplazo profesional residente de la obra de fecha 16 de diciembre de 2025, Carta MBL N° 35 Reemplazo profesional autocontrol de fecha 16 de diciembre de 2025  
MAT. : Aprueba cambio de profesionales  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 19 diciembre 2025

**A : HECTOR CHACON PINO  
ADMINISTRADOR DE OBRA LP N° 22/2025**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA**

Con relación a la carta individualizada en el antecedente, mediante la cual la empresa contratista informa el **reemplazo temporal del profesional encargado de la obra y del profesional de autocontrol**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales **13.1 y 13.2, letra a), de las Bases Administrativas del contrato**, informo a usted lo siguiente:

Se  **acepta el reemplazo temporal**  de los siguientes profesionales:

Cargo	Nombre	Profesión	Reemplazo	Período	Profesión
Encargado de obra	Hector Chacón Pino	Constructor Civil	Rodrigo Quevedo Gutierrez	22/12/2025 al 03/01/2026	Arquitecto
Autocontrol	Ricardo Riquelme Silva	Ingeniero Constructor	Leonardo Cáceres Véliz	19/12/2025 al 02/01/2026	Ingeniero Constructor

Ambos reemplazos se realizan por concepto de **feriado legal**, cumpliendo con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas del contrato.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA**

MRL/FLC/CLA

Distribución

- HECTOR CHACON PINO -HECTORCHACON@CELPA.CL INFO@CELPA.CL
- ANDREA MERINO HERRERA-ENCARGADO-S-AREA DE PROYECTOS URBANOS
- FRANCISCO LIZANA CARVAJAL-ENCARGADO-S-UNIDAD DE CONSTRUCCIONES URBANAS
- MAYELIS ROJAS LÓPEZ -FISCAL TÉCNICO DE OBRA L.P. 22-2025
- LUZ ZAPATA-ENCARGADA TRANSPARENCIA

- SERGIO SANCHEZ -ENCARGADO-S- TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES

Ley de Transparencia Art 7.G